

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 067 Fecha: 27/04/2018 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170006200	Ordinario	LUIS ALFONSO MEJIA RAMIREZ	DIEZ DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.365-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOSE ABSALON RODRIGUEZ QUIROGA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO DIEZ DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S., EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, TENER POR CONTSTADA LA DEMANDA POR DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES.	26/04/2018	1	Ver.
27001310500120180006600	Ordinario	MARIA DEL CARMEN RENGIFO	MARTINA PALACIOS CORDOBA	Auto de tramite INTERL.371-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR MARIA DEL CARMEN RENGIFO GARCIA, EN LA CUAL NO SE INDICO CONTRA QUIEN SE PROMUEVE, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 CÍAS, PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA	26/04/2018	1	Ver.
27001310500120180007400	Ordinario	MARIA DE LA CRUZ MACHADO NAGLES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCIÓN	Auto de tramite INTERL.372-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA , INSTAURADA POR MARIA DE LA CRUZ MACHADO NAGLES, CONTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP., CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA	26/04/2018	1	Ver.
27001310500120180007500	Ordinario	AIDA LUZ CORDOBA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	Auto admite demanda INTERL.367-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR CARLOS ANDRES PALACIOS CHAVERRA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE AYDA LUZ CORDOBA RODRIGUEZ , EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR AYDA LUZ CORDOBA RODRIGUEZ, CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	26/04/2018	1	Ver.

ESTADO No. 067		Fecha: 27/04/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180008000	Ordinario	JESSICA ELIZABETH FLORES CORDOBA	FUNDACIÒN RED DE LIDERES AFECCTIVOS ESPECIALIZADOS EN SALUD MENTAL	Auto admite demanda INTERL.368-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA EVERLLY YUDIVIA MENA RENTERIA, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DE LA DEMANDANTE JESSICA ELIZABETH FLORES CORDOBA, EN LOS TÈRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR JESSICA ELIZABETH FLORES CORDOBA, CONTRA FUNDACIÒN RED DE LIDERES AFECTIVOS ESPECIALIZADOS EN SALUD MENTAL	26/04/2018	1	Ver.
27001310500120180008100	Ordinario	JAVIER DE JESUS ZULETA SALDARRIAGA	GAS PAIS Y/O JHON ALEXANDER ALVAREZ SALDARRIAGA	Auto acepta impedimento. INTERL.370-ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR JAVIER ZULETA SALDARRIAGA, CONTRA CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA S.A. E. S.P. GAS PAIS, REONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA LUZ STELLA RENTERIA BEJARANO ABOGADA INSCRITA , PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DE LA DEMANDANTE EN LOS TÈRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO.	26/04/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 27/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO